

Centro Nacional de Memoria Histórica.***Y a la vida por fin daremos todo... Memorias de las y los trabajadores y extrabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar, 1959-2018.***

Bogotá: CNMH, 2018. 348 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91562>

[440]

Este libro es una reconstrucción colectiva de la memoria de las y los trabajadores y extrabajadores de la palma en el departamento del Cesar (Colombia) entre 1950 y 2018, donde hubo al menos 249 víctimas que tuvieron relación directa con la organización sindical. Las organizaciones que participan del informe son la Fundación de Apoyo y Consolidación Social para los desplazados por la Violencia en Colombia —FUNDESVIC—, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cultivo y Procesamiento de Aceites y Vegetales —SINTRAPROACEITES— y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria —SINTRAINAGRO—.

Este ejercicio de memoria se llevó a cabo entre el 2017 y el 2018 y abarca seis décadas. Tuvo como trasfondo un conjunto de información proveniente de distintas técnicas y fuentes: entrevistas, documentos personales de los afiliados a los sindicatos, talleres de memoria, prensa escrita, archivos institucionales, material secundario. Aunque es el primero que, desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), tiene como eje central al sector palmero, la violencia antisindical ha sido abordada, a nivel de registro e investigación, tanto por organizaciones no gubernamentales, como por entidades sindicales y académicos, desde hace ya al menos tres décadas en el país.¹ Si bien el informe fue publicado por el CNMH en 2018, su lanzamiento público no estuvo exento de polémica con la actual dirección del CNMH, en cabeza del historiador Rubén Darío Acevedo Carmona, teniendo lugar finalmente en la Universidad de los Andes, el 29 de

-
1. El registro de estas violencias es consignado en las bases de datos de Amnistía Internacional, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro de Investigación en Educación Popular (CINEP) y la Escuela Nacional Sindical (ENS). A nivel analítico, desde diversos acentos académicos y posicionalidades políticas han contribuido al tema los investigadores Mauricio Archila, Renán Vega, Rainer Dombois, León Valencia, Juan Carlos Celis, Alexander Pereira, Daniel Mejía, María José Uribe, Jairo Antonio López, Sandra Hincapié, Libardo Botero y Rubén Darío Acevedo Carmona, entre otros. Para un panorama sobre el tema recomiendo el *dossier* “Violencia contra el sindicalismo” de la revista *Controversia* 198 (2012).

mayo de 2019. En su momento, el portal La Silla Académica tituló el episodio como “la lucha de poder detrás de la memoria”.²

El capítulo introductorio del informe lleva por nombre “Siembra y ampliación del cultivo de palma, conflictos laborales e inicios de la organización sindical”. Allí se describen los antecedentes de la llegada de la palma y el proceso social y político de formación de la organización sindical. El capítulo narra que antes de la llegada de la palma, en el Copey (norte del Cesar), había cultivos de algodón, arroz, tabaco y sorgo, donde empresas como El Labrador S.A. y empresarios que vinieron de menos a más en la región —tal es el caso de Alfonso Lozano Pinzón o Misael Carreño— jugaban un papel importante. A partir de relatos de exfuncionarios de una de las empresas formada en 1971, Palmeras de la Costa S.A., y de extrabajadores de Indupalma, se reconoce que el cultivo de palma comienza a entrar en San Alberto (sur del Cesar) entre 1958 y 1961 a través de Agraria La Palma o Indupalma, y que su llegada, además de traer consigo “gentes de todas las regiones, facilita las primeras formas de organización de los trabajadores [...] y la creación del primer sindicato de Indupalma en 1963” (p. 39). Estos relatos dan cuenta del rol de los sindicatos en las huelgas de 1971 y 1977 y las distintas “acciones de presión” a Indupalma. Además, describen la institucionalidad comunitaria local impulsada por el activismo sindical, especialmente en San Alberto, a través de la creación de juntas comunales, comités de mujeres, comité de presos políticos, fondo de solidaridad, comité deportivo y creación de barrios obreros como El Primero de Mayo (pp. 80-84).

El segundo capítulo lleva por título “Construcción del tejido social y político del sindicalismo, solidaridad, lucha y negociación en medio de la Violencia”. Este capítulo aporta a la comprensión del proceso de fortalecimiento de las organizaciones sindicales al finalizar los años setenta y a mostrar el valor que tuvo la construcción de tejido político regional impulsado por los sindicatos; tejido que será sistemáticamente truncado por la violencia antisindical. Los relatos destacan el trabajo mancomunado de varios sindicatos y recogen los acumulados de luchas para formar SINTRAPALMACOSTA en 1983 (p. 95), el primer sindicato del corregimiento de Minas en la empresa Palmas Oleaginosas

[441]

-
2. Las intervenciones del lanzamiento se encuentran disponibles en “Lanzamiento del informe del CNMH: ‘Y a la vida por fin daremos todo...’”, *YouTube*, subido por Universidad de los Andes, may. 29, 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IP9nJgHVD58>. La controversia sobre este lanzamiento se puede encontrar en Natalia Arbeláez Jaramillo y Andrés Felipe Posso, “El olvido no es una opción en el caso colombiano”, *La Silla Académica*, jun. 2, 2019. Disponible en: <https://lasillavacia.com/silla-academica/trabajo-colectivo/olvido-no-opcion-caso-colombiano-71874>.

[442]

Hipinto hacia 1984 (p. 110), y SINTRAPROACEITES en 1985, este último considerado como la “máxima expresión del movimiento sindical en la región” (p. 116). El informe destaca la articulación de demandas entre la organización sindical y otros sectores como el campesinado, especialmente en la recuperación de tierras en las fincas (Las Malvinas, La Carolina, Los Cedros) y la construcción de barrios (el 23 de Agosto, La Marina, Villa Fanny y Primero de Abril (pp. 125-142). También resalta el trabajo continuo de los trabajadores en torno a la defensa de las convenciones colectivas y la gestión de conflictos laborales en las distintas seccionales en medio de una violencia paramilitar que no daba tregua. El capítulo enfatiza que los sindicatos lograron construir algunas redes de poder político, al punto de tener concejales y candidatos a las alcaldías municipales por la Alianza Democrática, el Partido Conservador, la Unión Patriótica y la Unidad Cívica Popular hacia finales de los años ochenta. Sin embargo, la vocación de poder popular de los sindicatos se vio truncada debido a la violencia antisindical ocurrida en los períodos de 1986-1990 y 1992-1996 en San Alberto, San Martín y El Copey. Estas violencias van a ser agenciadas y patrocinadas por caciques políticos, familias terratenientes y comerciantes, amparadas, a su vez, en estructuras paramilitares.

El tercer capítulo se titula “Agudización de la violencia, resistencia en medio de la ‘crisis palmera’ y desplazamiento forzado de la dirigencia sindical”. Un elemento para destacar del capítulo es cómo la violencia antisindical, expresada en asesinatos selectivos, desplazamiento y desapariciones forzadas, “golpea la solidaridad sindical” construida desde los años ochenta en la región (pp. 144-183). En los relatos son evidentes algunas de estas consecuencias, por ejemplo, en la desarticulación del liderazgo cultural y social (verbigracia, los juegos de integración o los campeonatos de fútbol), en la ruptura de las relaciones construidas con otros sindicatos aliados a nivel regional y nacional y en las tensiones internas entre los trabajadores por lo que debía ser luchado en las convenciones laborales, aspecto que será aprovechado por los grandes empresarios de la palma.

El cuarto capítulo es denominado “En medio de las bajas seguimos organizados, ya no aguantamos más. Los empresarios nos pusieron a elegir sus propuestas”. El capítulo narra cómo la violencia antisindical ocurrió en un contexto donde la apertura económica del gobierno de Gaviria incidió negativamente en los precios del aceite, así como en las desmejoras de las condiciones laborales. Un fragmento consignado en el texto —proveniente de uno de los relatos de un extrabajador de Indupalma— bien puede ser síntesis de este:

La concepción de la empresa, de los terratenientes, del capital y de los paramilitares era que el sindicato era cadena, correa de transmisión de las organizaciones guerrilleras de la zona. Directivo que medio hablaba, directivo que era guerrillero y directivo que se moría (p. 249).

El quinto y último se titula “El nuevo milenio vino acompañado de grandes cambios, sin que cesara la violencia antisindical volvimos a la huelga”. El capítulo se concentra en mostrar que la llegada del nuevo milenio trae aparejados, para el norte y el sur del Cesar, varias incursiones paramilitares y asesinatos de líderes sindicales, reduciendo el “número de afiliados al sindicato a menos de 200” (p. 291). Paralelo al control paramilitar, se van imponiendo en la zona las cooperativas de Trabajo Asociado. El capítulo destaca que en este nuevo milenio la acción sindical en la zona ha buscado “blindarse” a partir de un activismo colaborativo con otras organizaciones de orden nacional como FENSUAGRO o Corporación Justicia y Libertad e internacional como la OIT. La narración del informe cierra mostrando los efectos de la tercerización para los trabajadores de la Palma, tanto para la empresa como para los trabajadores.

[443]

Aunque se aclara en la introducción del libro que el ejercicio de memoria histórica se entiende no solo como una “narración de historias”, sino de “contextualización de los hechos y de los proyectos como trabajadores y extrabajadores que fueron truncados” (p. 24), luego de una lectura detenida de los cinco capítulos, me inclino por pensar que el informe ancla en lo primero. Lo segundo, si bien aparece consignado en unas importantes y largas viñetas narrativas de los extrabajadores y las extrabajadoras, es el lector quien debe ir armando con paciencia y cuidado cada pieza de lo segundo, para tener al final una imagen global, compacta e interpretativa acerca de lo sucedido en la región. La “mediación” entre ambos cometidos es una deuda del informe.

A tenor de lo anterior, reconozco que en este informe lo central del ejercicio de memoria es la “agencia de los protagonistas” en los relatos, lo cual permite entrever cómo fue el inicio de los trabajadores en la empresa palmera y en la región y cómo ha sido la responsabilidad empresarial —por ejemplo, de Indupalma— por las violaciones de los derechos convencionales y humanos a la organización sindical. Sin embargo, en un informe de memoria histórica debe existir la bisagra entre testimonio y teoría, entre relato y marco interpretativo.

Como lo han mostrado el historiador británico Edward Palmer Thompson, en obras como *La formación de la clase obrera en Inglaterra* y *La miseria de la teoría*, así como lectores contemporáneos de su obra, como el historiador cana-

[444]

diense Bryan Palmer o el brasileño Marcelo Badaró, la lógica de la historia, en este caso de la memoria histórica, que es lo que nos convoca en esta reseña, “es la de un diálogo permanente entre los testimonios y la teoría”.³ Y esto en particular queda en deuda. Preguntas al respecto podrían derivar de esto: ¿quién o quiénes debería(n) lograr esta bisagra? ¿El CNMH o los relatores locales? Asumiendo que esto puede ser resultado del trabajo colaborativo entre ambas partes, un elemento que podría contribuir a lograr esta bisagra, en general en los ejercicios de memoria histórica, es la idea de “experiencia”. Por cierto, poco explorada y tenida en cuenta en nuestros trabajos de memoria en el país, porque los mismos, a mi juicio, siguen concentrando su énfasis en el “hecho victimizante”, en el “caso emblemático”, en el “archivo de dolor”, en la “tipologización de daños e impactos” sin preguntarse de manera profunda por el valor de la “experiencia” como insumo de la memoria.⁴

Aquí vuelvo nuevamente a Thompson, Palmer y Badaró. La “experiencia”, si bien es lo que se encarna en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales, habría dos formas de entenderla y ambas pueden ser sugerentes para ejercicios de memoria posteriores sobre sindicalismo y otros temas. Una, como un “concepto mediador” que permite explicar la relación entre las determinaciones de las relaciones sociales de producción y la consciencia de los individuos (en el caso de Thompson, la consciencia de clase). La otra, como “método de acercamiento”, es decir, como método de observación y recuperación de todo lo que fuera posible recuperar de la vida de una persona o grupo: qué hacían, cómo vivían, por qué vivían como vivían, qué proyectos de futuro tenían.⁵

En el informe, la riqueza de las largas viñetas narrativas, con un trabajo más fino de conexión, mediación y acercamiento entre lo testimonial y lo teórico, habría permitido relieves de mejor forma la experiencia de los y las trabajadoras de la Agroindustria de la Palma de Aceite en torno a su lucha de clases en esta región del país, así como las resistencias (culturales, políticas, familiares) a las afectaciones.

JEFFERSON JARAMILLO MARÍN

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá, Colombia

jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co

-
3. Bryan Palmer y Marcelo Badaró, “E.P. Thompson y la Formación de la clase obrera en Inglaterra, 50 años después”, *Trashumante. Revista Americana de Historial Social* 4 (2014): 111-131.
 4. Esto es desarrollado también en Jefferson Jaramillo, Alberto Berón y Erika Parrado, “Perspectivas disruptivas sobre el campo de la memoria en Colombia”, *Utopía y Práxis Latinoamericana* 25 (2020): 162-175.
 5. Palmer y Badaró 119-121.